

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-193

Salta, 17 de marzo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.828/10

VISTO:

La nota levada por el Sr. Jefe de Dpto. Planeamiento Pedagógico indicando que se halla en pleno proceso de introducción de las modificaciones de correlativas a las carreras que dicta esta Facultad y que se tramitan a través de los Exptes. 10.735/02, 11.036/03, 11.037/03 y 10.299/82; y

CONSIDERANDO:

Que para el caso de modificación de los regímenes de correlatividades, operativamente se deben crear nuevas versiones del plan de estudios respectivo dentro de las aplicaciones del SIU - GUARANI para su sistematización;

Que el personal de apoyo administrativo de dicho Depto. Planeamiento Pedagógico se encuentra abocado a tal tarea en conjunto con el Centro de Cómputos de la Universidad, merced a las características del Sistema y la programación;

Que en razón de lo expresado y a los efectos de incurrir en situaciones que devenguen en perjuicio del alumnado, la suscripta estima conveniente la modificación de los plazos dispuesto por Calendario Académico - aprobado según la R-CDNAT-2010-0389 - del modo indicado en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar - parcialmente - el Calendario Académico 2011, sólo en lo que concierne a los siguientes ítems:

Inscripciones para cursar materias Anuales y del Primer Cuatrimestre: Hasta el 31 de marzo de 2011.

Periodo para realizar otros trámites: Para elevar pedidos para cursar materias fuera del Régimen de Correlatividades: Hasta el 29 de marzo de 2011.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por carteleras, dése copia a la Dirección G. A. Académica y a Dpto. Planeamiento Pedagógico para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES